

PALABRAS DEL DR. ALVARO URIBE VÉLEZ

Presidente de la República

Villavicencio, Junio 7 de 2006



“Quiero saludarlos a todos muy afectuosamente, celebrar la circunstancia de que después de doce años, el Congreso de los palmicultores de Colombia se reúna nuevamente en Villavicencio. Es algo bien importante, para destacar.

La verdad es que miro con todo el optimismo la posibilidad de este cultivo, por las condiciones colombianas de suelo, de clima, de aguas, por las posibilidades en el consumo humano directo, dados los informes de la ciencia médica de los últimos años que lo presentan como el aceite del colesterol bueno.

El desarrollo de la industria de la oleoquímica a la cual se refería Mauricio Acuña, Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma, y la crisis mundial de energéticos, es una oportunidad para el desarrollo de estas energías alternativas como la de los combustibles biológicos.

Como en los últimos años, acudo a este Congreso con mucho optimismo. Los felicito por la inmensa tarea realizada y los invito a unas metas muy exigentes para nuevas siembras y nuevos desarrollos.

Quiero registrar la complacencia de mis compañeros de gobierno y la mía por la condecoración a César de Hart Vengoechea, un colombiano sobresaliente por su rigor académico, por su rigor empresarial, por su laboriosidad,

por la manera patriótica como ha enfrentado las responsabilidades del desarrollo de la empresa privada.

Comparto de todo corazón la alegría de nuestra Ministra de Comunicaciones, su esposa, que con las reformas adelantadas en el sector de las telecomunicaciones en Colombia -empezando por lo que ha hecho en Telecom-, Martha Elena Pinto de de Hart deja una historia muy importante y un punto muy, muy alto para que los colombianos avancemos en esos temas. Es un ejemplo de eficacia, transparencia y prudencia.

Doctor Acuña: yo siempre lo noto a usted entre caliente y frío, pero cuando uno se asoma a este Llano tan bello y ve..., decía el Gobernador (Adam Enrique Ramírez, encargado) que el Meta tiene ya aproximadamente 100.000 hectáreas de palma y van muy bien y no se notan. Uno lo que quiere es sembrar palma a mucha mayor velocidad.

Déjenme examinar el tema alrededor de seis elementos que nosotros estamos proponiendo para la generación de empleo: la seguridad democrática -todo lo ha dicho César de Hart en su intervención de hoy-, queremos que sea un camino a la paz definitiva, dados los desarrollos que se han presentado en el avance de seguridad y en el avance de la democracia en nuestra Patria.



La construcción de capital humano, donde es muy importante que cumplamos todas las metas que nos hemos propuesto en educación, salud, capacitación técnica y para ir en orden con estos elementos, permítanme hablar allí del tema de ciencia y tecnología.

Yo quisiera, Ministro Arias (de Agricultura, Andrés Felipe), que hiciéramos lo siguiente: que antecediéramos la Ley Agro Ingreso Seguro de una actualización y unificación de los Conpes del agro. Un gran Conpes que lo fuéramos aprobando por partes, si se quiere por producto, para que eso guíe la acción de esos cuatro años que vienen.

Y en el tema allí de la palma y el punto concreto de la investigación, lo que han propuesto esta tarde, de que el Gobierno dé una contra partida a un mayor esfuerzo de la cuota palmera, sugeriría lo siguiente: que se haga un convenio entre Colciencias, el Sena y el sector palmicultor, a ver si es posible ese acompañamiento. De todas maneras, donde el Estado asuma esas obligaciones, que guarden alguna proporcionalidad con el esfuerzo de los productores.

Entonces, que eso quede en el Conpes, que quede en un acuerdo con los palmicultores y que se traduzca en unos acuerdos de ellos con el Sena y con Colciencias. Por supuesto, ese tema del aumento de la cuota debe tenerse en cuenta para la reforma tributaria –que debemos tener lista para presentarla el 20 de julio–.

SEGURIDAD, CAPITAL HUMANO Y CAPITAL FÍSICO

El doctor González, que nos acompañó hasta hace poco en la dirección de Infraestructura del Ministerio, me confirmaba ahora que esta semana hemos adjudicado contratos por 45 mil millones de pesos para las obras de navegabilidad del río Meta. La verdad es que cuando uno ve todas las posibilidades que tiene esta llanura infinita de la Patria, hay que conectarlas con la navegabilidad del Meta.

A mí me agrada mucho que, en el marco de este Congreso, aquí en Villavicencio, se pueda reiterar ese compromiso y ya avalado por pasos tan importantes como estas adjudicaciones para garantizar plenamente la navegabilidad por el río. Pensando en esos mercados de exportación, uno ve que la salida por el Meta al Orinoco al Caribe, es una gran alternativa.

También quiero contarles que después de muchos años de lucha, ya el concesionario asumió la totalidad del kilometraje de la carretera de Villavicencio a Bogotá. Había dudas de que se pudiera deteriorar por falta de que el concesionario asumiera la totalidad del kilometraje, el Gobierno Nacional hizo un gran esfuerzo en obras y en dinero, costó un acuerdo de \$60.000 millones con el concesionario, de los cuales ya hemos girado \$50.000 millones. Ese camino está bastante despejado, se disiparon esas dudas.

Tenemos dos contratos importantes de pavimento en la comunicación de la altillanura con el Llano: uno, por la vía que viene del Sisga a San Luis de Gaceno, lo que se llama la vía alterna al Llano. Allí tenemos un kilometraje contratado en el Plan 2500, no alcanza la totalidad del trayecto, pero dentro de la especialización que debe asumir el Gobierno Nacional, en vías de competitividad esta es una vía necesaria de competitividad y el Gobierno debe continuar, paulatinamente, el esfuerzo, hasta dejarla en perfectas condiciones, pavimentada y con buenas especificaciones.

Y también se está trabajando en la pavimentación de los kilómetros que faltan en la vía de Sogamoso a Yopal. Allí se contrató la totalidad del trayecto que falta y la decisión del Gobierno Nacional es llevar a feliz término todo ese trayecto.

O sea que está en manos del concesionario la vía principal, un trayecto en pavimentación en la vía alterna, el propósito de continuarla para que llegue a quedar totalmente pavimentada y los kilómetros que faltan para pavimentar de Sogamoso a Yopal, están contratados y en ejecución.

Y aquí hay dos obras de gran importancia, que son la pavimentación de Puerto López a Puerto Gaitán. Con la ayuda de Dios, eso lo vamos a hacer en la totalidad del kilometraje, ha habido dificultades en un comienzo pero anoche –preparando esta visita– me confirmaba el Director de Invías, Mauricio Ramírez, que ya los contratistas se han hecho a unas plantas que les faltaban con ocasión de triturados y de asfalto y que en los próximos días tiene que verse mayor rendimiento.

De la que tengo muy buenos informes es del avance de Granada ahí adelantito está Fuentedeoro a San José del Guaviare y además me han dicho que ha llegado allí mucho interés, dada esa pavimentación, para sembrar palma.

Debemos estudiar y emprender una vía de gran importancia para el país, que es la vía de aquí de Granada –veníamos hablando Gobernador y Alcalde-, la que va a Mesetas – La Uribe, buscando que sea la comunicación con Colombia (Huila). Que es una comunicación necesaria del Llano con el Huila, del Llano con el río Magdalena y del Llano con el Pacífico.

Pienso que el Gobierno que empieza debe concluir o avanzar en la vía alterna, concluir la de Sogamoso – Yopal, por supuesto Puerto Gaitán – Puerto López, Fuentedeoro – San José del Guaviare y avanzar en la de La Uribe a Colombia.

Yo diría que el plan de infraestructura de capital físico en el Llano es de gran importancia.

Hemos recuperado muchísimo la electrificadora y se siente un gran vigor en la recuperación económica acá.

SEGURIDAD DEMOCRÁTICA, CAPITAL HUMANO, CAPITAL FÍSICO, EL TEMA PRODUCTOS Y MERCADOS Y POR SUPUESTO LAS CONDICIONES MACROECONÓMICAS

El producto está hablado, ustedes lo tienen: un aceite al que le pudieran aplicar toda la Ley de Garantías del mundo para restringirle publicidad y no habría problemas, ya se la hicieron los médicos con el cuento de que es un aceite con colesterol bueno. Entonces, el producto lo tienen y lo que viene del biodiésel. No hablemos del producto, hablemos de los mercados.

Voy a pasar muy rápido por el TLC: vale la pena que el Ministerio considere la crítica que ha hecho el doctor Acuña al equipo de negociadores. Yo agregaría algo: finalmente encontré –en esas reuniones de Washington- que hubo un acuerdo. ¿Podría entender su crítica que se debió hacer más rápido? Bueno, ahí le queda Ministro, usted está muy joven todavía y tiene que seguir aprendiendo.

Es que en el proceso de nosotros en el gobierno tiene que ser el de aprender, uno no se puede poner en los gobiernos en posiciones defensivas, porque entonces atranca el avance al país. Pero yo creo que como nos quedó finalmente quedó bien. Les confieso que mi gran aspiración era que no hubiera restricciones para el envío

de combustibles biológicos de Colombia al mercado de Estados Unidos, porque eso es lo que los ilusiona enormemente a futuro y eso se logró, ese camino quedó despejado y eso nos tiene que dar tranquilidad.

Y tomamos nota de la preocupación de ustedes para el buen manejo de las negociaciones que vienen, como la que hemos empezado con Centroamérica. Nosotros estamos en la iniciativa energética en Centroamérica.

Centroamérica no tiene petróleo, Centroamérica no tiene gas, Centroamérica no tiene carbón. Pueden, esos países, dados los precios del petróleo, tener unas enormes dificultades en sus democracias internas y pueden correr el riesgo de dejar de atender presupuestos para metas sociales del milenio, por tener que pagar una altísima canasta energética.

Colombia está trabajando en la iniciativa energética de Centroamérica, por eso acudimos a República Dominicana el pasado sábado, a continuar en ese avance. Y yo, llamaría al gremio, para que en coordinación con el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Minas, se vincule a la iniciativa energética de Centroamérica.

Nosotros nos hemos comprometido a transferirles la experiencia que vamos acumulando para el desarrollo de estos cultivos y me parece que allá tiene el gremio –también- una gran posibilidad.

Y entonces hablemos de condiciones de la economía. Con toda la consideración por el Banco Central, lo que el Gobierno desearía es que el país tuviera una tasa de cambio con dos requisitos: competitiva y estable. Pero cuando se devalúa en exceso, produce daños; cuando se devuelve y revalúa en exceso, produce daños. Esas volatilidades solamente enriquecen a algunos especuladores y le hacen muchísimo daño a la economía productiva. Por eso, con la mayor prudencia, desde Villavicencio quiero repetir que el anhelo del Gobierno, en materia de tasa de cambio, con dos condiciones: estable, competitiva. Es lo que necesitamos para tener reglas de juego claras para producir y tenemos que rechazar esas volatilidades que solamente atropellan la producción y que enriquecen la especulación.

Confío que el país pueda seguir por una senda de reducción de inflación, que nos permita contar con tasas de interés relativamente bajas, con un horizonte de largo plazo.



Una senda de inflación a la baja y de un sector financiero fortalecido y de unas finanzas públicas sanas, son las tres condiciones para lograr esa tasa de interés baja, con un horizonte de largo plazo.

Hablemos de la parte tributaria. Me preocupa la inquietud de ustedes.

A ver, recordemos qué hemos hecho por el sector: como los cultivos de tardío rendimiento, el sector está con una exención de impuestos y por bastantes años a los nuevos cultivos. Era el doctor Adán, hoy gobernador del Meta, secretario de la Comisión III de la Cámara cuando tramitamos esa reforma, que no fue fácil, necesitamos varios intentos. Ustedes recuerdan cuanta oposición hay a ese tipo de incentivos, que el Gobierno defiende y que considera necesarios.

Mirando al Llano, para la economía del Llano son formidables, para la palma, para la madera, para el caucho. Soy partidario de que la reforma tributaria que viene, los mantenga. Cometeríamos un grave error si los desmontamos cuando empiezan apenas a dar frutos y creo que el gremio nos debe ayudar creando conciencia en el parlamento y creando conciencia en los analistas de la economía colombiana sobre la bondad de estos incentivos.

Tienen además otro incentivo muy importante, que es la reducción del 30% de la renta líquida gravable, 30% de las nuevas inversiones generadoras de renta. Yo soy partidario de que la nueva reforma tributaria estimule el crecimiento y que le dé un tratamiento estimulante a quien crezca. Creo que lo que hicimos en diciembre de 2003, que tiene vigencia hasta 2007, de reconocer un 30% de deducción tributaria en las nuevas inversiones generadoras de renta ha ayudado mucho.

Todos estos centros de convenciones que se están construyendo en Villavicencio, todos se han apoyado en ese incentivo. Cuánto le ayuda a la generación de empleo, una vez esté funcionando cuánto le va a ayudar también al recaudo catastral del municipio, cuánto le ayuda a la misma Nación.

Esos estímulos, yo no se porqué se discuten tanto, si son convenientes para todo el mundo: son convenientes para el empleo, para la inversión y finalmente para los fiscos. Esas inversiones que se crean se regresan en impuestos locales, se convierten en mayor base para el impuesto de renta, en mayor base para el impuesto del

patrimonio, en fin. Ayuda muchísimo, eso tiene una tasa de retorno muy elevada, tiene un retorno muy rápido. Ese sería el segundo punto tributario.

El tercero: para estos combustibles biológicos eliminamos lo que fue el IVA y el impuesto global al combustible. Esas fueron las dos decisiones que tomamos. Me da la inquietud de que el doctor Acuña, cuando manifestaba algún temor por falta de claridad, se refería a la posibilidad de que la producción de esos combustibles con materia prima importada llegue a gozar del mismo beneficio. ¿Esa es la inquietud?

Uno en el ejercicio de la Presidencia se vuelve experto en nada, entonces por eso le puse mucha atención y le hice una pregunta al doctor... Dice el ministro Arias, que en etanol lo bloquearon, que se debería hacer lo mismo acá, busquémoslo, porque yo fui muy cuidadoso con ese texto y del examen exegético del texto, hasta donde lo recuerdo, no veo que podamos establecer la diferencia cuando sea de producción nacional que cuando sea de producción extranjera, pero la intención fue estimular la producción nacional. Esa fue la intención del Gobierno y la intención del legislador. Yo le rogaría al ministro Arias que lo miremos. Puede tener dificultades, porque en la OMC (Organización Mundial del Comercio) nos prohíben dar tratamientos diferenciales en IVA.

- **Mauricio Acuña, presidente de Fedepalma:**

Usted nos ha invitado para ayudarnos más con las plantas de beneficio, las plantas procesadoras de biodiésel, de introducirlas en un esquema de zona franca. Esa zona franca aduce ventajas importantes: una disminución de los aranceles y del IVA en la importación de los equipos y

El marco tributario de la palma hoy es bueno, tiene unos estímulos muy importantes y, quisiera proponerles una meta: que en los cuatro años que empiezan, el país agregara 400.000 hectáreas más de palma, 100.000 por año.



segundo, una renta del 15%. Para poder gozar de esos beneficios, que se induzca a que en la materia prima que estos equipos funcionan, generen mano de obra nacional, ese es el objetivo final. Cuentas que nosotros hacemos, más o menos para producir 30 toneladas de aceite de palma o de biodiésel, van a requerir de un empleo directo en forma permanente.

Entonces si le ponemos ese beneficio a esas zonas francas, a esas plantas, en función de los volúmenes de proceso y de la generación de empleo nacional, ayudaría...

- **Presidente de la República:**

Yo le voy a contestar muy fácil. Empiece a montarlas ya, y cuente con los beneficios, pero móntelas ya. Estos cuatro años se me van a ir muy rápido, hay que trabajar rapidito. Móntelas y cuente con los beneficios.

¿Qué falta Ministro para esos beneficios, para el decreto de zonas francas, para la producción de biocombustibles para exportar?

- **Andrés Felipe Arias, Ministro de Agricultura:**

La DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) hizo unas observaciones, ya está otra vez proyectado, pero no es sólo para biocombustibles, es un decreto más porque aplica a ellos, es condicionado a generación de empleo, no a exportación.

Entonces falta es llevarlo al Consejo Superior de Comercio Exterior y ya después firmar el decreto, pero está proyectado...

- **Presidente de la República:**

¿Habría obstáculos graves o no?

- **Ministro de Agricultura:**

Pues yo creo que no. Con las observaciones ya de la Dian y ya con lo que se corrigió, debería salir ya, sin problema. Es simplemente que el Ministerio de Comercio lo empuje.

- **Presidente de la República:**

Pongámonos a sacar eso Ministro.

- **Ministro de Agricultura:**

Sí señor.

- **Presidente de la República:**

Móntelas ya y cuente con eso, que nosotros sacamos eso, eso es un compromiso, eso es una necesidad del país.

Y esa cosa tributaria la despejamos pero anímense porque el marco tributario de la palma hoy es bueno, tiene unos estímulos muy importantes y, quisiera proponerles una meta: que en los cuatro años que empiezan, el país agregara 400.000 hectáreas más de palma, 100.000 por año.

Aportes del gobierno: los estímulos tributarios, el ICR (Incentivo de Capitalización Rural) para renovar plantaciones viejas. Ustedes los pidieron cuando estábamos en Washington y ya se aprobó, el ministro Arias me confirma que se aprobó. Sacamos lo de las zonas francas.

¿Y por qué no hacemos lo siguiente?: a mí me parece que las alianzas productivas que se han hecho entre grandes empresarios y campesinos son formidables. Cuando hablo de un país sin egoísmos y sin odio de clases, un país fraterno, con relaciones cristianas en la producción, yo creo que si hay algún ejemplo a destacar, es el de esas alianzas productivas.

Por eso el gobierno ha sido muy cuidadoso en orientar esos recursos de ICR, para apoyar a los campesinos que participan en esas alianzas productivas. El doctor Acuña dice que se necesita también apoyar con el ICR al gran productor.

El gran productor tiene un gran beneficio de entrada que es el tributario, que va a ser todavía mejor con las zonas francas y unas tasas de interés sumamente buenas, hoy por hoy. Yo les pediría una cosa: insistamos en mantener ese ICR focalizado al pequeño y más bien, luchamos para sacar adelante lo de las zonas francas y para que no haya restricciones en la oferta de recursos crediticios para los proyectos de ustedes.

Y les propongo algo adicional: en zonas como Tuma-co, Guapi, el Pacífico, que el gobierno sea socio de ustedes, con recursos de capital de riesgo para proyectos de palma y de biodiésel. Que el gobierno sea socio de ustedes.

La verdad es ésta: los pueblos tienen que aprender de experiencias, uno no puede pretender que un Estado que sea el único empresario ni tampoco puede aceptar el paradigma neoliberal. Ni lo uno ni lo otro.



Por ejemplo, comparemos regiones, veamos por un lado Sucre, el Valle del Cauca y Tumaco.

En el Valle del Cauca, hace cuatro años, me decían los empresarios: 'aquí no va a haber quien produzca alcohol carburante'. Hoy el Cauca, el Valle del Cauca y Risaralda están produciendo 1.050.000 litros al día. Y, allá se necesitaba crear unas condiciones tributarias, allá hay empresarismo para hacer eso.

Yo no creo que el Estado se tenga que venir a sembrar palma africana al Llano, aquí hay empresarismo y aquí van a colocar las plantas de biodiésel, pero a mi me preocupa cuando miro a Sucre o cuando miro a Tumaco. Entonces le dije en el Consejo de Ministros del pasado lunes, a mis colegas en el gabinete: mire, necesitamos urgentemente que allí acuda el Estado promotor.

Tengo la siguiente idea: que el Estado busque unos socios y ponga capital de riesgo para una planta de alcohol carburante en Sucre y Córdoba, con 20.000 hectáreas de yuca para alimentarla. Por supuesto, si eso va bien, como tiene que ser, la vende.

Nosotros estamos llegando con un proyecto de capital de riesgo a 10.000 hectáreas de madera, que propusimos al principio del gobierno, entre el Cesar y Magdalena. Esta semana le dije al ministro: si esos cultivos ya empiezan a estar crecidos venda el vuelo forestal, que se salga el Estado, ya cumplió la tarea que era entrar, abonar y promover.

Entonces, yo les propondría pensar en proyectos como el de Sucre y con ustedes específicamente, uno en el Pacífico. Vengo a hacerles esta propuesta: el Gobierno los acompaña con recursos de capital de riesgo para sembrar palma y para construir las plantas extractoras que se requieran en el Pacífico porque es una de las necesidades para poder erradicar de allí la coca.

Confiaría en que aquí en el sur del Meta y en el Guaviare, la positiva impresión del empresarismo privado no va a necesitar que el Estado entre con recursos de capital de riesgo, sino que entre con ICR, los estímulos tributarios, el crédito. Pero allá, allá si lo necesitamos.

Y eso nos obliga, ministro, a acelerar lo siguiente: que tiene que dedicarse el Ministerio, pero con perseverancia. Rogaría que haga una cuarentena de los empresarios de Tumaco y los compatriotas afrodescendientes y no los deje levantar de la oficina, donde los encierre, hasta que lleguen a un acuerdo. Tiene que ser así, esto si no es con perseverancia no... Enciérrelos allí y entonces propóngales como case, que el Estado aporta, que lleguen ellos a unos acuerdos sobre uso de esas tierras y el gobierno aporta recursos de capital de riesgo. Y propóngales una fecha y les dice: 'señores, nos declaramos en cónclave y de aquí no salimos hasta que tengamos un acuerdo'.

Porque aquí hay que reconocer lo bueno y lo malo, en este Meta y en el Casanare y en lo que empieza a dar en el Guaviare, unos crecimientos formidables de palma, en Tumaco no. Y Tumaco que tiene la carretera, váyanse un poquito al norte, esa área del Guapi, El Charco, con excelentes condiciones y sin una mata de palma y llena de coca que tenemos que erradicar. Sería mi sugerencia muy respetuosa.

Bueno, ahora quisiera oírlos a ustedes, les agradezco su presencia y les ofrezco la palabra.

Muchas gracias".

El Gobierno los acompaña con recursos de capital de riesgo para sembrar palma y para construir las plantas extractoras que se requieran en el Pacífico porque es una de las necesidades para poder erradicar de allí la coca.

